

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2ª época. - Núm. 4.468

SORIA. - Sábado 22 de Octubre de 1930

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

PROBLEMAS ECONOMICOS

Industrialización de Castilla.

No importa que sobre el sistema económico que se fundamenta en el ahorro, a base del trabajo industrial, aparezcan serias amenazas que tratan de destruir, no sólo el ahorro que acumuló la previsión, la inteligencia y la perseverancia, sino el hábito de no gastar más de lo que se gana, a fuerza de esfuerzo, más de lo que sea indispensable gastar.

En otros países ya se pusieron en práctica esos procedimientos que intentaban destruir el capital acumulado al afán de constituirlo; sin embargo, el estímulo humano, natural, noble y elevado para conquistar el individuo, por el mismo, lo que difícilmente podrá otorgarle las leyes de un Estado-Providencia, leyes que han fracasado rotundamente en donde quiera que se ensayaron.

Conforta el ánimo y da lugar a esperanzas venturosas, el hecho que se registra de que apesar de las enormes dificultades que presenta la libertad de trabajar y de producir, a través de enrevesadas leyes fiscales, sociales y políticas, se disponga un buen número de ciudadanos — de Castilla! — a emplear dinero, crédito, inteligencia y energía en la magna empresa de industrializar nuestra región.

Se proyecta constituir una Sociedad que disponga de cien millones de pesetas para transformar los productos del campo y organizar fábricas y talleres que permitan, en perfección de obra y a baratura y abundancia de productos, con los que presenten en el mercado otras naciones o regiones más o menos extranjeras.

Parécera que esta cantidad de dinero— cien millones de pesetas— es una cifra fabulosa, imposible de obtener en los tiempos presentes, y se juzgará también que tal masa de capital resultará insuficiente en el empeño de transformar a la Castilla agrícola y funcional, en un emporio de actividad industrial y comercial.

Ciertamente; mucho es cien millones de pesetas que exige la iniciativa de industrialización caste-

llana; pero no creemos resulte imposible, ni aún difícil, acumular tal cantidad, siempre que se ofrezcan garantías de hacer buen empleo del dinero, a base de una dirección y una administración honradas e inteligentes.

Con cien millones de pesetas que el Estado gasta en cualquier atención oficial, no se podrá rápidamente industrializar toda Castilla; se conseguirá, algo más limitado y humilde; pero de suma trascendencia, de éxito indiscutible y de general beneficio.

A la aportación del capital seguirá una cantidad de voluntades que corresponden a personas dispuestas a defender sus legítimos y honrados intereses; que no quieren ser víctimas de experimentos socializantes; que hallarán en las empresas industriales, a la vez que buen empleo de sus ahorros, remuneración justa al trabajo personal del accionista, de los hijos y de los familiares, porque en Castilla, donde no abundan los millonarios y los que descansando viven de la renta que perciben, se da mucho el tipo del individuo laborioso que economiza, que es pequeño capitalista e incansable trabajador.

Estas virtudes castellanas, si se tienen en cuenta por los iniciadores de la empresa en proyecto, valen mucho más que lo que representa el capital suscrito en acciones, ya que aseguran la disciplina en el trabajo, orden en la producción, abaratamiento y aumento en el consumo.

La industrialización de Castilla, para que sea útil, firme y remuneradora, debe prescindir, en cuanto sea posible, del capitalismo ocioso, y desarrollarse con la cooperación de las personas que ofrezcan sus pequeños ahorros y sus grandes actividades individuales.

Una empresa formada por trabajadores capitalistas, puede instituirse en Castilla, donde casi todos los que disponen de algún capital han sido, o lo son, excelsos trabajadores.

PHILIPPO

¡qué cándidos!, creen que en contra del color rojo de su sangre existe otra "poderosa" de color azul, ha de costar trabajo convenecerles de lo errónea de esa heredada creencia. Y como yo tengo la manía de no simpatizar con los ricos, defiendo a los pobres de cuerpo y de espíritu. Que pobres son, de lo uno y de lo otro, en grado superlativo. Y si, por malo, yo no puedo impresionaros, aquí en este periódico, hallaréis con frecuencia, plumas que siendo mucho, pero mucho más valiosas que la mía, podrán sacaros del amodorramiento en que estáis sumidos.

Leed, y leed con atención, a Prudencio García de Miguel, y si no despertáis con tan razonables escritos, decirse puede que sois irredentos.

Enrique de MINGO

CARTA ABIERTA

Sr. D. Roque Sanz

Mi querido amigo: "Podrá el artista no ser un hombre práctico, que es lo que en estos tiempos hace falta..."; así, si no recuerdo mal, mi muy querido Roque, empezaba su leal, simpático y noble artículo que, publicado en EL AVISADOR NUMANTINO me leyó usted emocionado en uno de los primeros días del pasado Septiembre; la cabecera de este artículo era, nada más y nada menos, que "Antonio Machado", y por ella, haciéndome yo justicia a la admiración sincera que como español y como paisano siento desde siempre hacia el gran poeta, honra de las Letras y de nuestra Patria, uní en el recuerdo los méritos de Machado con los también incalculables de usted, que, como caso no frecuente, no conoce lo que es la envidia, y de su pluma en comunicación directa con su corazón limpio de odio y conceptos malsanos, seguramente hizo vibrar a los caballerosos hijos de la inmortal Soria, con sus líneas llenas de sentimientos limpios y puros en su concepción honradísima y ejemplar de ser.

Pero es el caso, mi querido amigo, que precisamente por el interés que tanto Machado como usted me merecen, me he visto sorprendido al leer en los periódicos de estos últimos días los telegramas en los que los corresponsales de Soria dan cuenta del merecidísimo homenaje que precisamente, por la iniciativa de usted, el hidalgo y para mí querido pueblo ha rendido al ilustre poeta que con tanta galanura ha sabido relatar glorias y cariños de esa parte del suelo español, tan ejemplar en su historia y tan admirable y justa en sus actos. ¿Quiere usted decirme, mi querido amigo, cómo ha podido darse el caso peregrino de que usted no haya figurado en el lugar que por propio derecho le corresponde en el merecidísimo homenaje al glorioso poeta, honra de nuestra raza?

Yo conozco su modestia, pero como también rindo culto a la justicia me duela tal vez egoístamente, y conociéndole, como antes le digo, sus cualidades le impidieron el menor gesto de amargura la ausencia de su nombre en la relación y explicación del acto a que me refiero.

Usted tendrá derecho a ocultar la amargura a que me refiero en las líneas anteriores; pero yo, su amigo, aunque solamente lo haga pensando en español y admirador de Soria, no quiero silenciar mi extrañeza, sin que esto quiera representar crítica, imposible en mí, ya que no conozco los motivos causas o explicación del absurdo.

Y no le digo más; es decir: he criticado y aborrezco desde siempre todo aquello que después de consignado, tiene una continuación, por desgracia muchas veces en el español "de esto no diga usted nada..."; usted sabe yo no puedo obrar así, y por ello haga usted el uso que quiera de esta carta, en la seguridad de que responderé de ella siempre, honrándome por la misma razón a que antes me referí al estampar Soria, Machado, Roque Sanz, y añadiendo además un abrazo con la lealtad, cariño y buen deseo de

El Duque de Hornachuelos

N. de la R.—Por obligada cortesía y por la calidad de la firma acogemos con mucho gusto el artículo precedente. Lo acogemos además para aclarar un error del articulista.

El artículo a que se refiere el Duque de Hornachuelos y que firmaba don Roque Sanz, nuestro distinguido amigo y querido colaborador, proponiendo que a Machado se le hiciese objeto de un homenaje se publicó el día tres de Septiembre último, idea que hace mucho tiempo adquiría fuerza y que convirtió en realidad el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria en sesión de 16 de Julio. Es decir que cuando el señor Sanz escribió su artículo estaban ya encargados en la fundición los bronces, al marmolista el proyecto y hacía dos meses que se estaba trabajando resultando el artículo del señor Sanz un voto más, y de calidad para acreditar el acierto municipal.

La falta de información directa con Soria ha podido hacer caer al señor Sanz y al Duque de Hornachuelos en esta incongruencia. Que una idea hecha pública en Septiembre se estaba ejecutando ya en Julio. La proposición que hizo suya la Corporación municipal la firmaron los concejales señores Calvo, Artigas, Ruiz y Vallejo.

El proletariado de la tierra.

Muchos años de convivencia con los pequeños agricultores me obligan a sentir una especial admiración hacia esta humilde clase campesina.

Hay que vivir su vida, saber de sus trabajos y penalidades constantes, de sus grandes ilusiones muchas veces truncadas por fenómenos atmosféricos, para comprender bien el grado de resignación y sacrificio de que están dotados.

Nuestros agricultores jamás hicieron de la tierra, como casi todos los demás trabajadores han hecho de su profesión, elemento de lucha en la sociedad; para aquellos sus pequeños terrenos les eran algo consubstancial que cuidaban amorosamente para extraer de su fondo un pedazo de pan a costa de sacrificios sin cuento.

Por eso precisamente, por que no se preocuparon de su organización para ponerse en iguales condiciones de lucha que las demás clases, nunca han sido atendidos en sus justas demandas.

En este respecto hay un hecho reciente: por defender la elevación de la tasa del trigo, a todas luces justa, ha sido sancionado el Bloque Agrario salmantino.

El industrial o el comerciante cuando ven que sus negocios les producen pérdidas, los liquidan sin que nadie pueda pedirles cuentas de su proceder; los obreros y demás organizaciones, si no se les atiende en sus peticiones, que unas veces son justas y otras no, se declaran en huelga considerada legal; en cambio el agricultor sabe de antemano que contando con una buena cosecha— que es mucho contar— pierde dinero en su explotación, y si para defenderse se niega a sembrar, se le castiga. Se me argüirá que las consecuencias de una y otra actitud son muy distintas, y, desde luego, mucho más graves las que habrían de derivarse de una abstención de los agricultores; pero por eso mismo que no es otra cosa que reconocer tácitamente su importancia para la vida económica del país, deberían merecer un trato mejor.

Tantas promesas como se hicieron y se siguen haciendo para proteger al trabajo, tanto Diputado que se llama pomposamente defensor del agricultor, para no hacer ningún caso de estos pequeños labradores, verdaderos proletarios de la tierra, que ostenta más títulos que nadie para llamarse trabajadores.

Recuerdo perfectamente, por la deprimente impresión que me causó, una sesión en la que el Diputado agrario señor Martín y Martín defendió ardorosamente la necesidad de la elevación de la tasa del trigo y aunque la justificó debidamente, no solamente no se le

atendió, sino que la mayoría de los Diputados, como por lo visto el tema les aburría, se marcharon dejando la Cámara casi desierta. Pero no es esto lo peor del caso, lo más triste es que a esos mismos señores, vosotros, pobres labradores, habríais entregado cándidamente vuestros votos, esto es, las armas para que con ellas os combatan.

Conviene que vayais anotando actuaciones y contrastándolas para saber quiénes son los únicos que os defienden, aunque su labor parlamentaria pretenda anularla con tópicos vulgares. Mientras pensad también que sólo uniéndoos triunfaréis.

Para terminar he de decir a los pequeños y medianos agricultores a quienes he denominado el proletariado de la tierra, que toda la razón está de su parte y que necesitan defenderse por sí mismos.

C. Magaña Rodríguez

ASPECTOS

El fútbol visto con aumento.

Yo limitaría la edad de los árbitros. Es triste ver correr a un hombre con la curva de la felicidad excesivamente pronunciada.

Para censurar la actuación de un jugador, es preciso haber jugado antes.

Dada la creciente afición que existe a emplear términos belicosos—obús, cañonazo, disparo, artillero, etc., etc.—me temo que no van a quedar palabras cuando se hable de la guerra.

Nunca creí que fuese el capitán aquél jugador de la cabeza voluminosa, extremadamente grande. Pero lo era. Y más que capitán; oh, paradoja!, el *cabecilla* del equipo.

Alegra pensar lo que ocurriría si el balón en vez de esférico fuese cuadrado...

Cada vez que el jugador hiciese un tanto, debía salir— a semejanza de las verbenas— del marco perforado, un muñeco sobre rieles sosteniendo una bandejita con su correspondiente caña de cerveza en obsequio del autor del "goal".

El marcador representa la alegría y tristeza juntas.

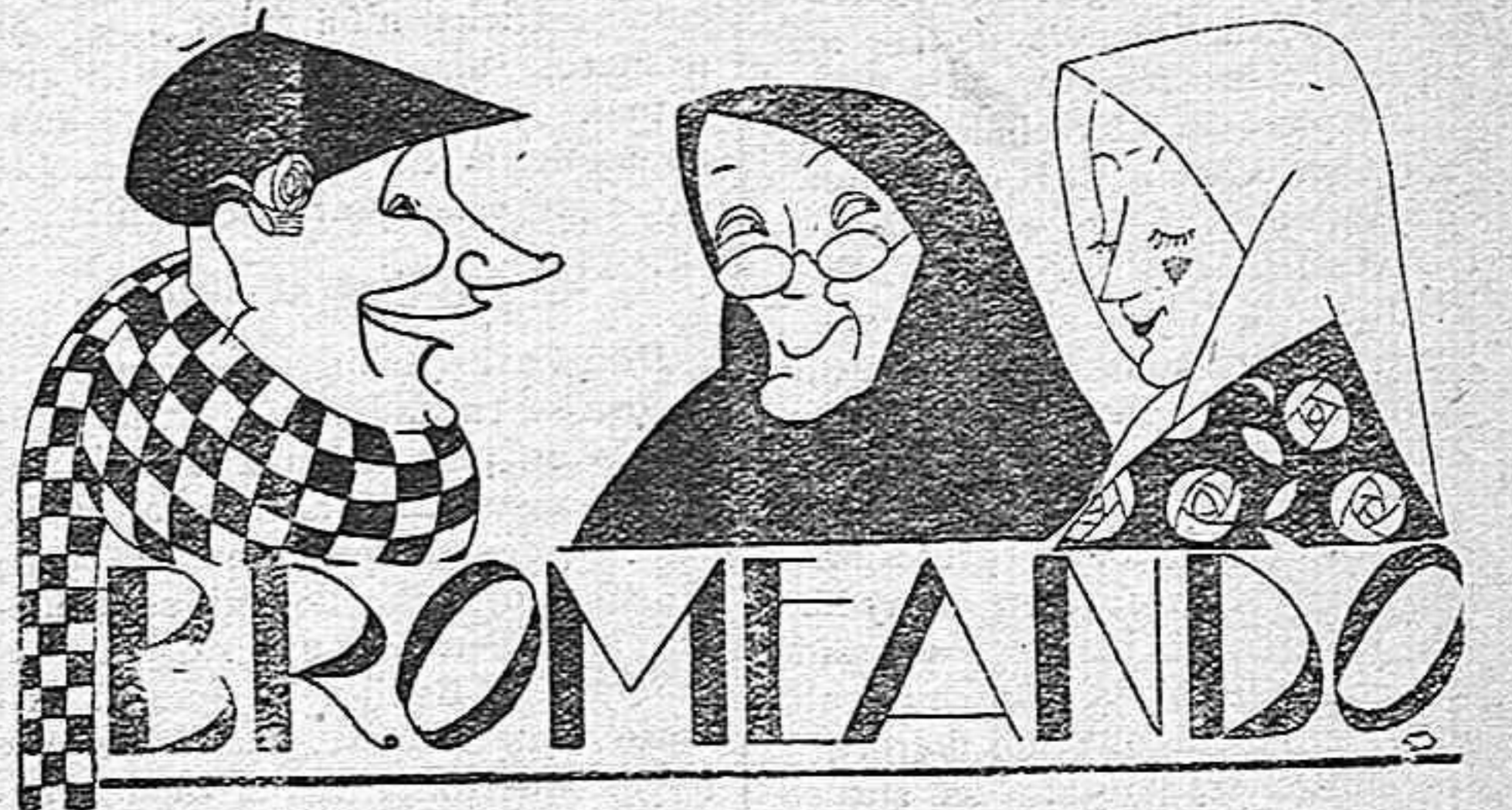
Cuando pitan un "penalty", todas las miradas convergen en el jugador que ha de ejecutar el castigo. Y el portero encuentra excesivamente ancho el marco de la portería.

El pito que utiliza el árbitro muchas veces no se oye, lo que origina alguna confusión. Propongo que se sustituya por una gramola de bar.

El fútbol es un deporte incompatible con los individuos reumáticos.

Hay algunos balones que al ser detenidos por el portero, le obligan a adoptar tal postura que causa la impresión de dolerle fuertemente el estómago.

Fausto de la Poza



BROMEANDO

LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

—Ya era hora, ciudadano Soria Montenegro, de que alguien se acordara de los periodistas.

—Felicitemonos, ciudadano Cirilo. Recientemente se presentó al Congreso un proyecto de ley en virtud del cual se reconoce el derecho a la jubilación a los periodistas. Ese derecho que tan justamente se nos reconoce inunda nuestra alma de alegría y de satisfacción. Eramos los periodistas unos parias. Contribuíamos a enriquecer personajes y personajillos, combatíamos las injusticias, orientábamos, deleitábamos e instruíamos al pueblo, señalábamos los errores, indicábamos proyectos y normas a seguir para el progreso y el engrandecimiento de la nación y recibíamos, como única recompensa, al final de nuestra dura existencia, una credencial, otorgada como de limosna, o una recomendación para ingresar en un asilo.

—Pero veremos, ciudadano Soria, convertido en realidad ese proyecto?

—Así lo esperamos, ciudadano Cirilo, los profesionales del periodismo. La República española no puede olvidar al periodismo que tan noblemente supo comportarse durante la revolución. Tan plausible iniciativa la debemos a la Asociación de la Prensa de Vigo, quien la sometió a la consideración del señor Azaña en su reciente viaje a Galicia. El Jefe del Gobierno encontró razonable la petición y prometió apoyarla en el Parlamento, si algunos diputados decidían presentarla. Si ese proyecto se aprueba, las jubilaciones de los periodistas serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión, mediante aportaciones del Estado, de las Empresas y pequeñas cuotas de los favorecidos.

—Nada más justo, ciudadano Soria.

—Así, ciudadano Cirilo, cuando los periodistas cuenten cincuenta y cinco años de edad, podrán solicitar la jubilación. El Estado, otorgando ese beneficio, asegurando al periodista con treinta años de lucha incesante y sin otros medios de vida, una vejez tranquila, un descanso merecido y una existencia decorosa, realizará una obra altamente humanitaria.

—Vivan los periodistas!

—Agradecidos al viva, ciudadano Cirilo. Vivan los verdaderos periodistas, los que sienten verdadera vocación, los que tienen una alma generosa, los que combaten las injusticias, los que ayudan a los menesterosos, los que tienen buen corazón, los que con imparcialidad examinan las cuestiones anhelando el engrandecimiento de las ciudades, con el exclusiyo fin

de beneficiar al vecindario. Jamás los periodistas debemos emplear la pluma para satisfacer venganzas, saciar egoísmos o conseguir recompensas. Nuestro deber es orientar al pueblo, enseñarle el camino de la verdad e informarle con el mayor número de detalles, de los acontecimientos, procurando la máxima imparcialidad en nuestras informaciones y comentarios. Nuestra mayor satisfacción debe consistir en no rectificar nunca.

—Verdaderamente, ciudadano Montenegro, la profesión es dura e ingrata.

—Ingrata sobre todo, ciudadano Cirilo. El mundo es un pozo de vanidad. Cuando una persona es elogiada por un periódico suele exclamar: "¡Qué simpáticos son los periodistas!" Pero cuando omitimos su nombre o censuramos su conducta afirma: "¡Eso periodistas son unos frescos!" Aun queda algo, ciudadano Cirilo, de la leyenda negra del periodista...

—Sin embargo, ciudadano Soria, el periodista moderno, no puede compararse con el bohemio del siglo pasado, con los pantalones arrugados, los codos rotos, la melena a lo "Colón" y una chalina despanpanante. Ahora los periodistas parecen personas.

—Parecemos personas y lo somos, ciudadano Cirilo, aun cuando crean lo contrario los "inadaptables". Ingrata es además la profesión, porque de cuanto ocurre en el mundo somos responsables los periodistas. ¿Qué un Ayuntamiento es inactivo? Los periodistas tenemos la culpa. ¿Qué los automóviles corren desenfundadamente? Los periodistas no se ocupan de nada. ¿Qué llueve mucho durante las fiestas? Esos periodistas no dejan tranquilo ni al tiempo. ¿Qué en Chicago una señora admiradora de Greta Garbo, se divorcia veinte veces? Mentiras de los periodistas. ¿Qué asistimos a un acto político o particular para informar a los lectores? Es que vamos al banquete. ¿Qué no asistimos por cualquier circunstancia? Los organizadores, considerándose despreciados, se molestan. ¿Cómo acertar?

—Ahora comprendo, ciudadano Soria, por qué los profesionales del periodismo anhelan la jubilación.

—Nada tan grato y tan consolador, ciudadano Cirilo, como vivir olvidados, con la satisfacción íntima del deber cumplido, con el respeto que merece la ancianidad, lejos del mundanal ruido, como decía el poeta...

Francisco Soria Montenegro

LEA V. MIERCOLES Y SABA DOS EL AVISADOR NUMANTINO

COLABORACION

IRREDENTOS

Todos los seres organizados, animales o vegetales, viven la vida colectiva, ya que se relacionan entre sí y su particular existencia va íntimamente ligada a las otras existencias.

Así la vida se encadena, resultando el conjunto de los seres una inmensa asociación general, subdividida en parciales asociaciones.

Conviene tener presente que no debe confundirse la asociación con la organización, cosas que, si bien tienen un fundamento común, de modo diferente se desenvuelven.

Según esto, el axioma, el sentido principio, la unión hace la fuerza, debemos sustituirlo por otro que diga que la fuerza es la organización.

Porque asociarse significa tener compañero, tomar por compañero, penetrar en otro, reunir intereses y organización, disposición armónica de los miembros del cuerpo. Luego sin órgano, sin ese medio comunicativo, no puede haber asociación.

Se organizan los vegetales y se asocian después, en la lucha empeñada por la vida, dispuestos sus organismos a la defensa común. Y esa defensa que las plantas necesitan ha de ser de distinta naturaleza según la clase de agente nocivo a que se oponga.

Procedimiento, el más curioso de defensa, es el mimetismo, merced al que ciertas plantas adquieren la forma de otros seres. Miles de ejemplos nos da, de ello, a conocer, la Fisiología botánica, en variados medios de defensa. Todos esos recursos a probar vienen, de que la Naturaleza se ade-

lantó al pensamiento de los hombres que, en conocida fábula, pretendieron inventar el caso del cordero vestido con la piel del lobo sembrando el pavor en el rebaño, cuando ya las plantas más humildes empleaban el procedimiento de cubrirse con las vestiduras de las que son temibles para los animales. Recuérdese el caso del *perejil comestible*, aceptando en sus menores detalles la forma de la *cicutida*, que es venenosa.

Otro medio de defensa, bien eficaz, es la propiedad de ciertas plantas de segregar productos nocivos, que conocidos o sospechados por el instinto animal, éstos, los animales, respetan la planta segregante.

No son, igualmente, medios de defensa los de ciertas plantas que se recubren con espinas, con pelos atrapadores de insectos, aguijones, etc. etc? Y sería interminable en citar, repito, los curiosos medios de que las plantas se valen para librarse de sus enemigos, los animales se defienden de cuanto perjudicarles puede sin que necesite citar ejemplos de ello.

Puen bien, en la lucha por la existencia, todo ser se organiza y se asocia y se defiende. ¿Todos he dicho? Sí, todos... menos uno, siendo precisamente, ese uno, quien más necesidad tiene de asociarse. Y no tengo para qué nombrarle. Lo habéis adivinado. Sí, ese es. Es el llorón de siempre y que con gemir se contenta. Es quien en la hora de mostrarse energético, se humilló y se avasalló ante los orgullosos potentados, resultando esas humillaciones y ese avasallaje, causa principalísima de las miserias que le aquejan. Y predica, predica, que—por mucho que se les predique, como todavía

Segundo aniversario
LA SEÑORA
Doña María del Rosario García Bartolomé
VIUDA DE SANZ BENITO
Falleció en Soria el día 24 de Octubre de 1930
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su hijo don Pedro; hija política Ana Carmen Ruano; nietos don Pedro, don César, doña María Cristina, don Matías y doña Mercedes; hermanos don Manuel, doña Lorenza, don León, doña Feliciano y doña Cristina, hermanos políticos don Julián Revuelto y doña Francisca García, sobrinos, primos y demás familiares,
SUPPLICAN alguna oración por el eterno descanso de su alma.
El funeral de fin de año se celebrará, el día 24 del corriente, en Molinos de Razon, a las diez de la mañana. Las misas que en dicho día se celebren en la Capilla de los RR. PP. Franciscanos de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NUEVOS DETALLES DE UN SUCESO MISTERIOSO

Hacia el descubrimiento de un crimen sensacional

Datos averiguados por un redactor de este periódico.

El Juzgado de Instrucción de esta capital prosigue activamente las diligencias, dentro de la más impenetrable reserva, para llegar al completo esclarecimiento del supuesto crimen, de que venimos ocupándonos en las columnas de EL AVISADOR NUMANTINO...

Informes de una persona de la familia.

Después de infructuosos trabajos, pudimos averiguar que los padres de los infortunados niños víctimas del supuesto crimen, residían accidentalmente en Soria.

Con motivo de las obras del Ferrocarril Soria-Castejón, permaneció durante algún tiempo en la villa de Agreda el matrimonio constituido por don Carlos Oliden y su esposa doña Petra Jiménez...

La misteriosa muerte del primer niño.

Cuando el niño llamado Benito contaba unos diez y ocho meses de edad, tuvo la desgracia de fracturarse un brazo, el cual llevó durante algún tiempo escayolado para curar adecuadamente la fractura.

Muerte de la niña Mari-Carmen.

El matrimonio tuvo también una niña a la que se le impuso el nombre de Mari-Carmen. También Mari-Carmen vivía en la villa de Agreda en compañía de sus padres y al cuidado de la niñera Angelita.

algunos días aparecía con los brazos inflamados y otros días con las piernas, no pudiéndose explicar el origen de dichas inflamaciones. Dicha niña falleció en los primeros días de Agosto del año actual.

Se descubre el misterio.

Don Carlos Olide en unión de su esposa se trasladaron a Soria, ocupando un piso de una casa de reciente construcción. Hará poco más de dos meses, doña Petra Jiménez dió a luz dos niños gemelos, imponiendo a uno de ellos el nombre de Benito, ya que el primero que llevaba dicho nombre había muerto.

En la casa quedaron el día de referencia completamente solas el ama de cría y Angelita. Como el ama observara que el niño Benito lloraba con mucha amargura le dijo a la niñera:

—Angelita, ¿pero qué haces con el niño que tanto llora? —Nada—respondió la niñera. Al día siguiente observáronse manchas sanguinolentas en el anc de la infeliz criaturita y pudo extraerse una aguja o ganchillo de unos doce centímetros.

Todo esto ocurrió hace aproximadamente un mes.

El Doctor Lozano opera al niño.

Comprobada la existencia de una aguja en el vientre del niño Benito, sus padres decidieron trasladarlo a Zaragoza a fin de poderle salvar la vida mediante una operación quirúrgica. El domingo, día nueve del actual, fué llevado el niño a Zaragoza. Sus padres visitaron, en primer término, el doctor señor Pérez Serrano, eminente cirujano del Hospital Provincial de Zaragoza.

El doctor Lozano, decidió operar al infortunado niño practicándole la operación de la laparotomía con resultado satisfactorio. El niño, según nos participan, continúa mejorando y la operación no pudo resultar más feliz, aumentando el prestigio que ya poseía el doctor Lozano.

La detención de la niñera. Descartada la posibilidad de que el ama de cría hubiera intervenido en la inexplicable muerte de los niños, puesto que el único que estaba a su cuidado es el único tambén al que nada ha sucedido, todas las sospechas recaen sobre la niñera Angelita, la cual fué detenida por orden del Juzgado de

Instrucción de esta capital e ingresada, en calidad de menor, en el Hospicio Provincial, en cuyo establecimiento continúa. Angelita niega que ella pudiera cometer los hechos que se le atribuyen.

¿Cuál fué el móvil?

Aun cuando algún médico haya expuesto su opinión de que pudiera tratarse de un caso de sadismo, no opinamos de la misma manera. La niñera Angelita era tratada por don Carlos Olide y su esposa con excesiva amabilidad. Se la consideraba como si fuera también de la familia y se la cuidaba cariñosamente.

Opinión de los médicos de Zaragoza.

Los médicos de Zaragoza que han observado al niño Benito tienen la sospecha de que los dos niños fallecidos anteriormente lo fueron en circunstancias anormales e inexplicables y su defunción sobrevino por idéntica causa, y originada por la misma mano que empleó recientemente los medios para privar de la existencia al niño que afortunadamente se ha salvado.

No se sabe todavía si las autoridades judiciales ordenarán la exhumación de los cadáveres de los dos niños fallecidos, para poder comprobar la sospecha de los médicos.

La vida en los pueblos.

SOTO DE SAN ESTEBAN

La Naturaleza, que todo lo embellece y purifica, muéstrase en esta mañana otoñal, alegre y deliciosa; en este ameno rincón de soriano, iluminado por los nacientes y dorados rayos de Febo.

He abandonado mi rústica morada y me dirijo al campo. Ya en él, y no lejos del pueblo, me acomodo tranquilamente en un altozano, desde el cual se ofrece ante mí vista un hermoso panorama.

La villa, con sus casitas de color terreo, parecen apiñarse unas sobre otras; algunas viviendas con sus blancas portadas semejan palomas que, posadas, se arrullan blanda y suavemente ante las delicias de un sol acariciador. La iglesia, cuya torre se eleva, majestuosa hacia el cielo, se destaca entre los pequeños y modestos edificios; a sus pies, rientes y cristalinas, se deslizan las aguas de un riachuelo que circunda al pueblecito. Sobre la verde pradera las gotas de rocío, al recibir los rayos del sol, brillan como espe-

IBARRA Y COMPANIA LINEA BRASIL - PLATA La magnífica nave motor de 17.000 toneladas

CABO SAN AGUSTIN Saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES admitiendo pasajeros y mercancías

Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Via Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a D. Saturnio Hernández, Aduana Vieja, 2, o a Don Epifanio Rídruez, Canalejas, 27.

jos. La ribera, con su doble hilera de altísimos chopos, que tienen sus hojas amarillentas, parecen mudos y celosos guardianes que vigilan la villa silenciosa.

Los caminos angostos y pardos que parten del pueblo para distintos sitios del término, contrastan con la blanca carretera, que, allá en la lejanía se divisa, cual si fuese una cinta plateada. Del cercano monte llega hasta mí el perfumado aroma de los tomillares que cubren el suelo con su manto gris, donde pastan mansamente varios rebaños, que a veces se ven sorprendidos por la rauda presencia de algún tren que veloz atraviesa estos campos castellanos camino de la capital, mientras los pastores, apoyados en sus cayadas siguen con la vista, durante un momento, esa mole de hierro, que va dejando detrás de sí una columna de humo que parece elevarse hasta el diáfano azul del firmamento.

Ruperto Cabrerizo Izquierdo

BALDELLOU (Huesca)

De solemnes y extraordinarias merecen calificarse las fiestas religiosas celebradas en esta parroquia en honor de Nuestra Señora del Pilar.

El día 4, a las ocho de la tarde comenzó con gran solemnidad la novena del Pilar, continuándose los restantes días, en la misma hora y forma. La asistencia, muy numerosa todos los días, culminó en los días 10 y 11, en que predicó las glorias de María el elocuente y celosísimo orador sagrado Rvdo P. Modesto Cami.

Tan solemne y grandiosa preparación hacían ya más que presagiar el éxito de la fiesta, que se vio concurriridísima en todos sus actos, como no cabía esperar.

A las seis, la Misa primera, cumpliendo en ella numerosos fieles; a las nueve, cantóse magistralmente la Misa Coral de Pio X por los congregantes Marianos e Hijas de María, bajo la experta dirección y acompañamiento de armonium de la señorita Mercedes Albano; hubo comunión general, muy concurrida en hombres y mujeres y sermón por el citado orador sagrado. La función de la tarde, consistente en Rosario con Exposición menor, conclusión de la novena del Pilar y sermón, tuvo un digno penate con la repartición de premios a los niños y niñas asistentes al catecismo parroquial. Por su puntual asistencia y aplicación merecieron el primer premio el niño Antonio Hernández Romero y la niña María Puso Mazanco.

Ha sido una fiesta, rebosante de elevado espíritu y fervor religioso, sano patriotismo y santa alegría, que demuestra bien a las claras la reciedumbre católico-aragonesa de este pueblo.

Mariano H. Frias

CINE IDEAL Presenta mañana DOMINGO, el esperado ACONTECIMIENTO TABU (Un drama en las islas paradisíacas de la Polinesia). Realizado por MURNAU é interpretado por los nativos de las islas ¡ÉXITO CLAMOROSO! Completa el programa la divertida película cómica sonora LIMPIEZA GENERAL Localidades, desde esta noche, en taquilla de 8 a 9.

AUTOMOVILES DE ALQUILER NICOLES MADRUGA MUÑOZ Cochés de turismo / ómnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha Teléfono número 164 Precios económicos Velocidad a gusto del cliente

Nuevo servicio de trenes

La Compañía del ferrocarril Soria Navarra ha organizado desde el día primero de Noviembre próximo el siguiente servicio de trenes entre Soria y Torralba, con el siguiente itinerario:

Trenes ascendentes. Saldrá de Soria un correo-mixto diario a las 8,50 para llegar a Torralba a las 12,21 y otro tren mercancías que saldrá de Soria a las 15 para llegar a Torralba a las 18,45.

Trenes descendentes. Saldrá un tren correo-mixto diario de Torralba a las 13,22 para llegar a Soria a las 16,49 y otro tren mercancías, diario, que saldrá de Torralba a las 5 de la mañana para llegar a Soria a las 8,35.

El precio de los billetes desde Torralba a Soria será de 15,95 en primera; 11,20 en segunda y 6,7c en tercera. En este precio no está incluido el tres por ciento de aumento.

El tren correo mixto tomará en Coscurita a los viajeros que hayan llegado de Valladolid con dirección a Madrid por el tren mixto núm. 950 y dejará a los que se dirijan hacia Zaragoza, que tomarán dicho 950. Dejará en Torralba a los viajeros que se dirijan hacia la parte de Madrid, que continuarán en el tren expreso número 809, que llega a Madrid a las 15,30 y por el tren omnibus número 821 que llega a Madrid a las 20,50, y los que se dirijan a Zaragoza pueden tomar el tren omnibus número 820 que sale a las 12,54.

El tren correo-mixto número 2 tomará en Torralba los viajeros que hayan llegado de la parte de Madrid en el expreso núm. 800 y en el omnibus 820. Dejará en Coscurita a los viajeros que vayan a Valladolid, que continuarán por el tren de mercancías núm. 1901. Tomará los viajeros que haya dejado el mercancías núm. 950. Los viajeros que lleguen a Soria en el tren número 2 podrán tomar en la estación del Cañuelo el tren que sale para Burgos a las 17,54.

El tren núm. 3 podrá ser aprovechado por los viajeros que se dirijan a Valladolid utilizando en Coscurita el tren de mercancías núm. 1901 y los que se dirijan a Ariza el tren de mercancías número 1902. Dejará en Torralba los viajeros que se dirijan hacia Madrid, que continuarán por el tren expreso número 801 que llega a Madrid a las 22.

Letras protestadas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Con cierta extrañeza hemos podido leer en "La Voz de Soria" que el próximo domingo se jugará un partido entre los equipos "Aguila Roja" y una selección de "Deportivo Urbión", cosa que negamos rotundamente, como así mismo que el mencionado equipo "Aguila Roja" se proclame campeón provincial, cuyo título no tiene legítimamente adquirido. En primer lugar, en la eliminación hecha no se encuentra la del "Deportivo" y aun cuando para los efectos consiguientes de adquisición de la copa, no hubo que hacerla porque éste no se presentó nunca deben hacer manifestaciones de ese género delante de nadie que sepa raciocinar con verdadera lógica. ¿Habéis ganado a "Deportivo"? No. Pues no sois campeones, por más que podáis librar en la copa del trofeo el vilísimo amargo de un triunfo vano y sin fundamento.

Además, la técnica del "Deportivo" es una enemiga potencia de la del "Aguila Roja", cuyos jugadores suelen reemplazarla a veces por una fuerza brutal sin consiguientes, que viene a ser una manifestación explícita de su incompetencia en este deporte del balón. Nosotros no tenemos ningún elemento del "Urbión" fuera de los tres que integraron su número en la final. Además igual triunfo que el del pasado domingo lo hemos conseguido tres veces consecutivas, sin ayuda de nadie.

¿Tenéis miedo? Pues todo será que, remontando vuestro vuelo hagáis sabedor al viento de vuestra sensacional derrota, en estos términos:

Con fuerza prepotente lograr hemos podido rapar de las alturas el ser "los campeones" pero hoy tras dura lucha, la gloria hemos perdido. ¿Qué hará un pobre aguilucho donde hay once (dijo) teleones? VA-BA

AUTOMOVILISTAS Obtención de Certificados de penales, y Certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir.—Agencia de Negocios de ALFREDO HERNANDEZ, socio de la Unión Automovilista, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

CAMIONETA FORD vende soberbiamente carrozada, con ruedas gemelas y chasis largo, último modelo, muy barata. Dirigirse a Policarpo Jiménez Numancia, 23.—Automóviles de alquiler.—SORIA.

NOTICIAS

La circulación.—Sobre las nueve de la mañana del jueves último en el ensanche de la calle de Canalejas, fué alcanzado por un carrito de mano cargado de verdura, un niño de unos nueve años de edad, pasándole una rueda por la pierna izquierda y causándole lesiones de escasa importancia. El propietario del citado carrito se encargó de llevar al niño a que le prestasen asistencia.

El guardia municipal encargado de regularizar el tránsito en dicha calle no se encontraba en su puesto por haber tenido que acudir a sofocar un escándalo que había surgido en la Plaza de Abastos.

Es preciso que dicho guardia municipal no se aleje de la calle de Canalejas, ocurra lo que ocurra en otra parte de la población ya que para mantener el orden existen en Soria once parejas de guardias de Seguridad que deber prestar ese servicio.

Y respecto a la circulación hemos de advertir al digno Alcalde de Soria don Antonio Royc que aun cuando la Policía urbana cumple con su deber imponiendo frecuentes multas, son numerosos los conductores de camiones, camionetas y automóviles que cruzan las calles de la población a velocidades fantásticas, con inminente peligro de los transeúntes y singularmente de los niños.

Cuide su vista...

No ponga sus ojos en manos de cualquier vendedor de gafas. Visite un OPTICO especializado. En Soria solamente CASA PASTORA es la única OPTICA que le puede a usted proporcionar lo que necesita.

Los mejores artículos, por tenerlos EXCLUSIVOS, y La experiencia y práctica de 45 años de trabajo en este ramo. Solamente CASA PASTORA, Canalejas, 60.

Gafas montadas, graduadas, de vista cansada, para leer, escribir, coser, etc., completas con estuche desde 4 pesetas.

Viajeros.—Han salido: Para Sevilla don Andrés Villaceros y señora y doña Concepción Villaceros, viuda de Llorente. De Vinuesa para Madrid doña Isabel Llorente y hermanas. Para Madrid don Clemente Sáenz y familia.

Conciertos musicales.—Mañana domingo dará un concierto musical en la Plaza de Cebrejas la Banda Municipal, dirigida por el joven profesor don Francisco García. En domingos sucesivos se darán conciertos en las siguientes plazas: San Pedro, Ramón y Cajal, Carmen, República, San Clemente, Constitución y Aceña.

GARGANTA NARIZ Y OIDOS Durante los días 14, 15 y 16 de noviembre pasará su consulta mensual, en Soria, HOTEL COMERCIO, teléfono 30, de 10 a 1 y de 4 a 7 el especialista Dr. BRIEVA

Una orden de la Alcaldía.—Recentemente publicó la Alcaldía un bando recordando a los propietarios de sepulturas del Cementerio Municipal la obligación de repararlas y limpiarlas convenientemente. Como varios propietarios no han cumplido dicha disposición la Alcaldía ha dado órdenes para que se limpien por cuenta del Ayuntamiento, quien pasará la cuenta a los dueños de las citadas sepulturas.

Nos parece bien la determinación del señor Alcalde. La cerveza del Aguila, señores, tuvo siempre renombre universal; la toman el buen gusto, la hidalguita, la gente chic y el pueblo en general. Propón a la parroquia otra cerveza y la rechazará a gran presteza. Depósito: Caballeros, 12. E. Yubero, Vda. de García Mozo.

Las cédulas personales.—El día treinta y uno del actual termina el período voluntario de recaudación de cédulas personales, más prórroga, por disponerlo así el decreto de Gobernación de 22 de Marzo último.

Mañana se celebrará un nuevo sorteo de reclutas.—Para determinar los reclutas que han de constituir el cupo de filas y el de instrucción, mañana domingo se celebrará en todas las Cajas de recluta un nuevo sorteo, constituyéndose el cupo de filas con los números más bajos y el de instrucción con los más altos. Si algún recluta, del cupo de filas renunciara o perdiera los beneficios de la reducción de servicio en filas, sufrirá otro sorteo para determinar si le corresponde prestar servicio en África o en la Península.

AVISO.—El auto de viajeros que sale de Soria a las cinco de la tarde para San Pedro Manrique saldrá desde primero de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Fallecimientos.—En Martos (Jaén) ha dejado de existir la respetable señora doña Filomena Albert, madre política de nuestro estimado amigo don José García Oñate.

Reciba la familia de la finada nuestro más sincero pésame. —Por un cable recibido de Salta (República Argentina) nos enteramos de la triste noticia del fallecimiento en aquella importante capital, a la edad de sesenta y tres años, del prestigioso comerciante hijo de esta provincia, natural de la villa de Almaraz, don Gregorio Lérica Alvarez, socio fundador de la antigua y acreditada firma "Lérica Hermanos". El finado residía en dicha capital desde el año 1897, donde deja un hogar modelo.

A su apenada viuda, hijos y nietos y a su afilgado hermano don Florencio Lérica y familia, con residencia en Madrid, enviamos nuestro más sincero pésame deseándoles resignación para soportar esta desgracia.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Octubre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PÍO Comunica a sus enfermos que desde este mes de Octubre trasladada su consulta al HOTEL LAS HERAS Horas: de 10 a 2 y de 4 a 7

Cine Ideal.—Mañana domingo tendrá lugar el anunciado estreno de "TABU", la película maravillosa que los verdaderos aficionados al sublime arte del cinema esperan con gran interés. "Tabu" fué filmada por Murnau en plena naturaleza y los paisajes de las islas mágicas de la Polinesia que le sirven de marco son de un encanto tal que semejan un verdadero paraíso terrenal. También los personajes son los nativos de allí que con una naturalidad asombrosa han posado ante la cámara e interpretado el interesante argumento en forma irreprochable, caso único y el primero en cinematografía.

El programa de mañana lo completan un noticiario sonoro y una divertida película cómica sonora primera en su género que se proyecta en Soria.

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips Radio Estudios, 1.—Soria

Adolfo Alvarez Médico-Oculista Permanecerá en Soria desde el 1.º al 28 de Octubre, hospedándose en el PARADOR DEL FERIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11 BURGO DE OSMÁ

Primer aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita M.ª Natividad Rubio Calvo falleció en Soria el día 25 de Octubre de 1931, a los 17 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida madre D.ª Cándida Calvo; hermanos: Domitila, Basilio y Emiliana, tíos D.ª Gregoria Rubio D. Lázaro Frias, tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. La misa que se celebre el día 25 a las 6 y media en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y todas las que se celebren de 8 a 11 en la Iglesia de San Juan de Rabanera, así como el funeral que se celebre en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de La Cuenca serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

E. SANZ VILLA OCUlista CANALEJAS 84, 2.ª SORIA

Enfermedades de los ojos A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 116

Hago saber... Que en la Relojería de FLOR SANZ, de Almazán han descargado varios vagones de Bicicletas, Relojes, Lámparas de gasolina, Máquinas de coser y varios artículos más. Y ante la imposibilidad de encontrar local para tanto género vende todos los artículos a precios tan sumamente bajos que si visitais su establecimiento os vencerais. También cambia y arregla las bicicletas rotas y demás géneros. Se vende un AUTO de dos asientos y OTRO de cuatro.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Madrid 22 (8 mañana)

LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó poner término a la suspensión gubernativa de los diarios «La Nación» y «El Imparcial», que se reaparecerán hoy.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid.—En el Teatro Fuenarrá continuaron las sesiones del Congreso internacional de la U. G. T. Se discutieron varias resoluciones de política sanitaria y quedaron aprobadas las conclusiones referentes a la reconstrucción médica pre-matrimonial.

EL COMPLETO DE AGOSTO

Madrid.—Ha ingresado en el Cárcel Modelo a disposición del juez que instruye sumario por el complot de Agosto, el comandante retirado don Juan Díaz, que fué detenido en Granada.

BANQUETE A FECED

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en la Casa de Aragón en homenaje al Director de Industrias señor Fedec. Asistieron doscientos comensales y ocuparon la presidencia los ministros de Agricultura, Justicia y Marina.

EMPLEADOS CESANTES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha facilitado una nota diciendo que en uso de la autorización concedida por el Gobierno, ha dispuesto que cesen en sus cargos los funcionarios que representaban al Gobierno en la Junta de obras del puerto de Huelva.

ATENTADOS TERRORISTAS

Coruña.—En las obras que están paralizadas para construir una nueva estación de ferrocarril han estallado dos bombas, que solo produjeron leves desperfectos.

LAS ESCUELAS DE TRABAJO

Madrid.—El Presidente de la Diputación señor Salazar Alonso ha ratificado la manifestación del ministro de Instrucción Pública afirmando que la Diputación Provincial de Madrid no debe nada por concepto de auxilio a las Escuelas de Trabajo.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—El ex conde de Romapones estuvo ayer a última hora en el Congreso y habló con el diputado sacerdote señor Guallart para aconsejarle que él y sus amigos no hicieran oposición en el Congreso al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

UNA BOMBA EN UN CIRCULO SOCIALISTA

Algeciras.—Ayer fué arrojada una bomba por persona desconocida contra el Circulo Socialista y resultó gravemente herido el oficial de Correos señor Lucas, que se agomó al balcón del edificio creyendo que se había tirado contra el edificio una piedra.

CONFLICTO MINERO

Oviedo.—El ministro de Agricultura ha convocado a la representación patronal minera para que en Madrid asista una comisión y otra en representación de los obreros a fin de encontrar una fórmula que ponga término al conflicto que actualmente existe.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro manifestó anoche que en la sesión que celebre el Congreso el martes se discutirán dos dictámenes de Hacienda para otorgar créditos a fin de construir cuarteles y efectuar mejoras en los establecimientos penitenciarios.

HERRERO.—Se ofrece un ayudante de herrero y herrador. Para informes dirigirse a Francisco Jiménez en Castillejo de San Pedro.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Formulan ruegos y preguntas los señores Ballester, de la Villa, González Uña y Ruiz del Río. Este defendiendo al gobernador de Logroño y dice que los sacerdotes de aquella provincia hacen campañas políticas así como el obispo de Calahorra.

El señor Franco (don Ramón) pide la destitución del jefe de policía de Barcelona porque tolera que se maltrate a los detenidos gubernativos, y ruega al Gobierno que haga una declaración concreta de las detenciones gubernativas que son contrarias a las leyes.

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dirigido una circular a los Ingenieros Jefes de las provincias excitando su celo para que castiguen con todo rigor las infracciones en que incurran los propietarios de automóviles de transportes, en las carreteras.

INFRACCIONES EN LOS TRANSPORTES

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dirigido una circular a los Ingenieros Jefes de las provincias excitando su celo para que castiguen con todo rigor las infracciones en que incurran los propietarios de automóviles de transportes, en las carreteras.

ACUERDOS SOCIALISTAS

Madrid.—El Congreso de la U. G. T. aprobó las peticiones sobre la industria pesquera, legislación social, jornales e inspecciones del trabajo. Quedó nombrada la comisión ejecutiva, designándose Presidente al señor Besteiro; Vicepresidente al señor Sabaritz; Secretario general, al señor Largo Caballero; Secretario adjunto, don Trifón Gómez; Vocales don Lucio Martínez, don Anastasio García, Pascual Gómez, Salustiano García y otros.

Se dió cuenta de haber presentado la dimisión del cargo para el que había sido elegido el señor Largo Caballero porque discrepaba de las ideas de otros señores que habían sido nombrados de la directiva.

Intervinieron en la discusión los señores Carrillo, Cordero, Martínez Gil y otros, promoviendo grandes alborotos.

SINDICALISTAS ABSUELTOS

Sevilla.—El Tribunal ha resuelto absolver a dos individuos acusados de provocar incendios en Lora del Río. Cuando se conoció esta sentencia los sindicalistas dieron entusiastas vivas a su asociación.

VENTA DE UN CAÑONERO

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer se acordó vender el cañonero «Dato» a una República suramericana, que se compromete a pagar por el citado barco siete millones de pesetas.

DENUNCIA CONTRA UN CONSUL

Madrid.—En el juzgado de guardia se ha presentado un escrito, firmado por el Subsecretario de Estado, denunciando que el Consul de España en Bahía Blanca es responsable de una sustracción de 20.200 pesetas y la policía busca en Madrid a dicho señor, que accidentalmente se halla en la capital de España.

AL CERRAR

Madrid 22 (3 tarde)

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.—El señor Casares, que se encuentra casi restablecido de su enfermedad, recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que las noticias que recibe de provincias acusan normalidad completa. Únicamente agregó existen anuncios de planteamiento de huelga en Asturias.

Un periodista dijo al ministro que circulaba la noticia de que el señor Esplá, Subsecretario de Gobernación, iba a ser nombrado Embajador de España en París, sustituyéndole el Director de Beneficencia. Contestó el señor Casares que Esplá tiene toda su confianza y que mientras él sea ministro, continuará en la Subsecretaría el señor Esplá.

Esta tarde asistirá el señor Casares al entierro de la esposa del Director General de la Guardia Civil, que falleció ayer.

SOLUCION DE LA HUELGA DE MINEROS

Madrid.—El ministro de Agricultura ha informado que en una reunión de patronos y obreros se había logrado poner término a la huelga minera en Asturias mediante una fórmula de conjunto que estudiará el Consejo ordenador de la Economía Nacional, la cual sería sometida a las Cortes una vez aprobada por el Consejo de ministros. El problema inmediato, que es preciso solucionar, lo constituyen

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID

Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barro queño pulimentado.

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

Tejera núm 4.—Teléfono núm. 40

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y, en general toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en

ANIS RECUERDA

Antonio Martín Berrueta, hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso RECUERDA.—(Soria)

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

S O R I A

Tejera, núm. 32. Teléfono, núm. 47

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta de 11 a 1

Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.

Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

CASA.—Se vende una casa en la Plaza Mayor de la villa de Agreda. Para tratar dirigirse a doña Pascuala Serrano, en dicha villa. Plaza Mayor, 12, o a su dueño Santiago Gil, en Arandiga, (Zaragoza).

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y HARINAS

Superfosfato del 18/20 CROS CLORURO DE POTASA SULFATO DE AMONIACO Todo garantizado y a precios económicos

PASCUAL CID

—ESTANCO DE LA PLAZA—ALMAZAN

CASA.—Se vende el número ocho de la Plaza de San Pedro, de esta Capital, con bastante local, tipo corral y cuartos en el mismo y salida a la calle de El Postiguelo. Para informes y tratar, Plaza del Carmen número 24, segundo.

MONTE.—Se vende un monte de una fanega, carrascal, término de Veilla de los Ajos. Para tratar, con Nemesio Ehirva, en Maján

APRENDIZ DE HERRERO DE 16 A 18 años se necesita. Dirigirse a Tomás Lorenzo, en Belangra de Duero.

APRENDIZ DE HERRERO se ofrece, con tres años de práctica. Para tratar, dirigirse a Marcelo Martínez en Montblanca.

CASA se desea vender, en Almazán, Calle del General Martínez, número 19. Dirigirse a Guillermo Borjaeb, Guarnicionero, en Almazán.

HERRADOR.—Se necesita un dependiente herrador, muy práctico en el herrado de ganado caballar y vacuno. Dirigirse al señor Veterinario de Garray.

VACAS.—Vendo vacas lecheras recién paridas, de pura raza holandesa. Informes: Tejera, 20.—Soria

VACANTE DE veterinario.—Por dimisión y traslado del que la desempeñaba, por espacio de diez años, a satisfacción de sus clientes, se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa y sus agregados: Cerezo, La Ventosa, Torrendaluz, Valderredilla y Valderueda, distante el que más de la matriz seis kilómetros, teniendo buenas vías de comunicación, con el haber anual de 2.200 pesetas como Inspector municipal de Higiene Pecuaria, e Inspección de carnes, y lo que producen las igualas y los rrajes del ganado mular y asnal de los vecinos de los pueblos del partido. Los señores Veterinarios que deseen solicitar, dirigiéndose las instancias a la subsecretaría, decididamente reintegradas, por el espacio de 10 días, pasado el plazo se proveyerá al Presidente de la Mancomunidad, Nicolso Medrano.

OVEJAS.—Se venden 50 ovejas de todo diente. Para tratar, con Doroteo Pérez, en Almaral.

AMA DE CRIA DE 25 años, casada, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Daniel de Blas, en Alcozar.

CASA.—Se vende una casa sita en la calle Ancha, con corral y una cerrada. Dirigirse a: Herederos de don Dionisio Carrascosa, en Trévago.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS

Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

MOLINEROS, INDUSTRIALES.—Por la mitad de su valor se vende el herraje completo para montar dos parejas de piedras, con sus hermosas coronas, piñones, etcétera etc. y un rodete de hierro. Para verlos y tratar, Inocencio Ruiz, Lumberas de Cameros, Logroño.

Almoparras, úlcera varices CURACION CIENTIFICA SIN OPERACION

Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Consulta, de once a una Alfonso primero, núm. 16 pral ZARAGOZA

SIRVIENTA.—Se necesita un sirvienta de cuarenta años, con buenas referencias, para servir a un señor sólo de 74 años de edad. Dirigirse a don Esteban Jiménez, en Almaral.

CARNEROS.—Se venden 55, en buenas condiciones. Dirigirse a Juan Salvachúa, en Fuentelmonje.

OVEJAS.—Se venden 32 ovejas blancas de diente conocido, en buenas condiciones. Dirigirse a Carlos de Gracia en Valderredilla.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

FINCAS.—Se venden o arriendan, por no poder atenderlas, todas las fincas que posee Antonio Orte, de San Leonardo. Diez fanegas para sembrar en el día, con abonos y misma hoja; 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío, dos huertas de regadío y un huerto con su pozo; un prado de hierba, de otro cerrado también con su fuente permanente de tres aras para trillar y su casa, con todos los aperos de labranza. También se venden dos carros, uno de primera, de tres para cuatro caballerías y otro viejo mas dos caballerías. Dirigirse a Antonio Orte en Herreros.

SECRETARIO.—Para su provisión interinamente se anuncia vacante la secretaría de Ayuntamiento de este pueblo, con el haber mensual de 25 y 25 la otra, mas seis fanegas de regadío

BARAONA

ENTREGA DE UNA BANDERA

El día 18 tuvo lugar en la villa de Baraona la entrega de una bandera tricolor, emblema de nuestra República, al Cuartel de la Guardia civil de esta villa, obsequio del dignísimo Ayuntamiento.

Amadrinó la bandera la elegante joven, modelo de distinción, de nobleza y patriotismo, Rosa Casado Aguilar y numeroso grupo de distinguidas jóvenes de esta localidad, quienes hicieron entrega del preciado emblema, en el Ayuntamiento, al honorable sargento comandante del puesto. Al mismo tiempo el himno de Riego fué interpretado por la banda que dirige don Juan Puertas.

Acompañaron en este acto al Ayuntamiento los individuos del puesto de la citada villa, don Florencio Latorre, Teniente Coronel retirado; un sargento y un cabo de la Guardia Civil; un carabineiro y dos guardias de Seguridad; todos naturales de esta villa, donde, encontrándose disfrutando de licencia, se congregaron para honrar el hermoso acto, digno de todo buen patriota y amante del nuevo régimen.

El pueblo en masa afluó a la plaza ante el Ayuntamiento y entre estruendos vivas a España a la República y al benemérito Instituto, se hizo entrega de la valiosa insignia.

Fué un momento de delirante emoción, donde demostraron sus dotes de oradores afectos al régimen don Félix Iglesia, el Sargento del puesto don Félix Martínez

Orte y la dignísima madrina, que también leyó unas cuartillas rebozantes de patriotismo republicano, ensalzando al benemérito Instituto con calurosos elogios e invitándole a perseverar en el cumplimiento de su deber y a procurar conservarla sin manilla, pues se fué siempre el ideal del recto proceder de ese Instituto de justicia, siendo siempre este su punto de mira; además, amparándose siempre bajo el emblema de la Patria encontrarán entre sus pliegos el cariño unánime de todo buen patriota amante del derecho, de la propiedad y de la libertad judaica.

Acto seguido, el Sargento, al frente de la manifestación y enarbolando la bandera se dirigieron al Cuartel, al compás de una marcha militar que ejecutó la Banda.

La bandera fué izada en el balcón del Cuartel, donde ondeó triunfalmente luciendo sus colores y el escudo de corona mural; tremolaba en el aire como aplaudiendo el acto; se volvió a interpretar el himno de Riego; todos cuantos vestían uniforme se cuadraron, saludando militarmente, y el público volvió a aplaudir y a repetir los vivas. Después, en el interior de Cuartel, se celebró una recepción que resultó animadísima.

El acto resultó hermoso y entusiasta, siendo también motivado por celebrarse en esta villa las tradicionales fiestas religiosas, donde el señor Abad de Soria, don San-

tiago Gómez Santa Cruz, demostró, una vez más, sus esclarecidos dotes de gran teólogo y apasionado predicador de la religión cristiana, de la que supo, como siempre, ponerla a gran altura ante numeroso auditorio, a quien dejó grandemente convencido y entusiasmándose también con su gran talento, en que además de infundir ánimos para perseverar en las mismas creencias religiosas realzó y enalteció al pueblo, en donde se guardará de él un vivo recuerdo de entusiasmo y agradecimiento.

Todo fué un aliciente para que las fiestas resultaran animadísimas y las jóvenes, cual flores que se abren para perfumar el ambiente con su aroma y halagar la vista con las bellezas de la Naturaleza, así las lindas jovencitas elegantemente ataviadas, ofrecían su aroma al deseo de los jóvenes, exhibiendo también muchas de ellas su gracia airosa de movimientos rítmicos.

A. Pastora

CHARLAS ARAGONESAS

Comentarios al «yo yo»

No vayan ustedes a creer, que el «yo yo» es un juego de ahora y que es un artefacto más de la

corriente moderna. Hace próximamente unos 75 años, que conocí yo dicho juego en casa de mi abuelo. Era mayor y la madre de boj, resultando hasta fílmico al subir la rueda por el hilo. De modo que estaba más perfeccionado. No me sedujo el juguete; me resultaba monótono en extremo.

Ahora miren por dónde es el furor de las niñas bien y los niños más o menos bien. Los baturos de nuestra charla, opinan sobre el antiguo juguete.

Macario.—Rediez, pero te has fijado que ahora toas las señoras y los señoritos llevan en la mano el cacharrico ese que le icen el «yu yu».

Tiburcio.—Si... Y lo que se divierten con semejante tontaja.

Macario.—A sabelo. To eso lo hacen, de aburridos que están. A más, da la imprisión de que hay gente que no hace na en el mundo y come sin trabajar...

Tiburcio.—Pus eso es lo malo.

Macario.—Sigún. Porque si toos los que comen sin trabajar trabajan, aun habría menus trabajo.

Tiburcio.—Ridiez y ¿quién habrá inventau el «yu yu»?

Macario.—Pus de fijo, uno que tendría mu poco que hacer. Al que trabaja no le queda tiempo pa romperse los cascos en semejantes simplezas.

Tiburcio.—Y que lo igas. Pus a mí me resulta un jueguecico mu soso, la verdad.

Macario.—Como que yo que el

Gobierno, pondría una contribución a tol que va con el cacharrico.

Tiburcio.—El otro día iba una de esas que les icen amas secas con el cacharrico dale que le das. Estaba el crío jugando solo y pasó un camión y por un milagro no espiaza a la creatura.

Macario.—Y los hay de varios coloricos. La chica de mi dueña tié un vistido azul y un «yu yu» azul. ¿Qué descurrencimiento!

Tiburcio.—Pus no creas tú que el que lo ha inventado ha sido tonto.

Macario.—Qué va a ser. Guenas pisetas que se gana. Los tontos son los que se añojan los cuatro riales. Si me había de gastar yo veinte perricas en un «yu yu»...

Tiburcio.—Y tan felices como van. Hasta el guardia el mercader lo vide yo ayer con el cacharrico.

Macario.—Mia quien vas a nombrar. No sabes que es tonto hace muchísimo tiempo...

Tiburcio.—Y el tío «cantalarra» que jué concejal... pus también llevaba uno...

Macario.—Ese, el más atontau de toos.

Tiburcio.—Si, pus bien icen que se emgolsó cinco mil duros del pantano...

Macario.—Sabes lo que te igo...

Tiburcio.—¿Qué?

Macario.—Que en este mundo lo principal pa ser feliz, es ser tonto. El que es listo u cavila mucho, qué poco feliz es...

Tiburcio.—De seguro. Asina que si te paice, nos compraremos

ca uno un «yu yu» y haremos suerte.

Macario.—La suerte el enano. Sacaremos ca uno una piseta y nus quearemos sin beber vino una semana.

A. Gil Losilla

ESTAMPAS LONDINENSES

El uso de los estupefacientes

Sintoma de los tiempos, característico, es la cuestión de los paraísos artificiales. Epocas de degradación moral son las presentes en perfecto paralelismo con la baja de valores intelectuales, con la anarquía política y social, con la decadencia rápida de las finanzas. El orden social está sufriendo las embestidas de los degenerados en todos los órdenes.

En este país inglés, señalado por la ecanimidad de sus habitantes y por el amor al orden, éste se va perturbando de un modo considerable. Los vicios de los orientales se han propagado tanto, que hoy las grandes ciudades del Reino Unido parecen una sucursal de los pueblos asiáticos.

La afición al opio se ha desperatado en un sector, y hoy es Londres, principalmente, uno de los centros del mundo en que la cocaína y toda clase de estupefacientes ofrecen mayor consumo.

Pablo CISNEROS.

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81, MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. al

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON PLAZA MAYOR, 6, 1.º SORIA

Chevrolet Agencia G. M. C.

PEDRO HERGUETA

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.

TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL

VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES, TRAE VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

EN EL

REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC

ES INSUSTITUIBLE EL

ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL DR. M. CALDEIRO



Según numerosos testigos el siguiente

Dr. Eduardo Gotarredona
Médico
Texifonte Gallego, 17, pral.
ALBACETE

24 de Julio de 1932

Doctor CALDEIRO - Madrid

Muy señor mío y distinguido compañero:
Conozco su ELIXIR ANTIRREUMATICO, al que considero insustituible específico del reumatismo en todas sus formas y lo empleo siempre con éxito; siendo yo un cliente agradecido de su preparado.
Queda de usted muy afectísimo y atento s. s. m.

Dr. Eduardo Gotarredona

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA.

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Si el tiempo lo permite, el próximo Domingo, 23 se realizarán las pruebas de los



SOCIEDAD ESPAÑOLA "ANTIFIRE"

EXTINTORES INCENDIOS - PEREZ GALDÓS-9, MADRID.

No deje de presenciarlas. Agente: Prudencio Ruiz. Soria.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1931	782.241,52	865.666,01
Fondo de reserva en igual fecha	83.224,45	375.557,34
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		375.557,34
Capital en imposiciones id. id.		11.955.046,32
Importe de los préstamos		4.124.497,85
Libretas de ahorro en circulación		8.121

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 1, bajo, Soria.

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL	CIRUGIA GENERAL
Dr. Primo Martín Contreras	Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Excursiones

Coches omnibus y turismos

Gonzalo Ruiz.-Soria

Mayor, 8 Vadillo, 12

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER

Guía Artística de Soria y su provincia

De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de F. Las Heras